

# EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

## El Real Hospital en la Independencia

Cuando todos daban muestra de un  
acendrado patriotismo contribuyendo con  
sus personas é intereses á la expulsión  
del tirano francés de nuestro territorio,  
no había de quedar rezagado el Real  
Hospital en la prestación de auxilios en  
la forma que podía hacer dentro de sus  
fines, respondiendo además de este modo  
al origen Real de su institución y dota-  
ción.

En sus camas estuvieron atendidos  
algunos miles de soldados heridos por las  
balas del enemigo y cuando la Real Ha-  
cienda quiso pagar los gastos que esos  
defensores de la Patria habían ocasiona-  
do, el Real Hospital, respondió éste con-  
donando todo en favor del Tesoro Nacio-  
nal para ayuda de los gastos de la guerra  
de la Independencia.

Desde Junio de 1808 hasta Enero de  
1811 ó sean 31 mes fueron asistidos en  
el Real Hospital 2.984 enfermos entre  
soldados, cadetes y jefes, y como alguno  
figura con 215 días de cama y muchos  
de 100 y más, hubo un gasto de 334.872  
reales que fué el donativo que hizo el  
Real Hospital al dejarlo en favor del  
Tesoro.

Pagaba la Hacienda seis reales diarios  
por enfermo.

También en dicho centro benéfico re-  
cibieron asistencia muchos soldados fran-  
ceses y en sus libros figuran muertos 67,  
entre los cuales está el Brigadier de Dra-  
gores Lemounsreu, un Caporal, un subte-  
niente y una cantinera llamada Made-  
laine.

A continuación publicamos la lista de  
los cuerpos á que pertenecían los solda-  
dos asistidos en dicho centro benéfico:

Artillería de mar y tierra, Infantería  
de línea, Regimientos de Aragón, Cazadores  
de Barbastro, Victoria ó de la  
Muerte, Benavente, Barcelona, Villaviciosa,  
Buenos, De la Corona, Covadonga,  
Castilla, Cantabria, Del General, Tiradores  
del Ejército, Infantería de Ibernia,  
Del Grada, De León, Mallorca, De Morrazo,  
De Maceda, Monforte, Navarra, Nápoles,  
Oviedo, Príncipe, Princesa, Rey,  
Cazadores del Rey, Del Rivero, Sevilla,  
Toledo, Unión, Zamora, Zaragoza.

Agunos de éstos ya no existen ó están  
refundidos.

### Regimientos de Caballería

Dragones de Villaviciosa, Cuerpo de  
Guerrillas de Caballería de la División del  
Miño, Regimientos de Caballería de Mon-  
tes de la Reina, de Santiago, Húsares  
de Galicia y de León.

### Regimientos de Voluntarios

De la Patria, De Cataluña, de la Cor-  
ona, De Ciudad-Rodrigo, De Galicia, León,  
Gerona, Lobos, De Lemos y de Navarra.

### Otros cuerpos

Empleados del Real Parque de Artille-  
ría del Ejército de la Izquierda y Individuos  
de la Real Armada.

### Allistados sin destino á Regimiento fijo

Cuarta división de Granaderos provin-  
ciales, Inválidos de Lugo, Inválidos de  
Tuy, Dispersos de la villa de Padrón,  
Infantería de las Ordenes Militares y Real  
Regimiento de Zapadores Minadores.

### Batallones provinciales

Provincial de Betanzos, de Monterrey,  
de Mondoñedo, de Orense, de Pontevedra  
y de Tuy.

### De Santiago

Con esta nominación de «Santiago» se  
organizaron los siguientes cuerpos en  
nuestro pueblo:

Provincial de Compostela, Reserva de  
Compostela, Dispersos de la Ciudad de  
Santiago, Voluntarios de Santiago, Res-  
erva del provincial de Santiago, Regi-  
miento de Caballería de Santiago, Com-  
pañía de Seguridad de Santiago, Provin-  
cial de Santiago, que mandaba el Conde

de Maceda y el valiente y honorable Real  
Cuerpo Militar Literario formado por  
escolares de nuestra Universidad y que  
mandó el Marqués de Santocroz.

He aquí la lista de los cadetes que  
ocuparon cama por enfermedades y heri-  
das recibidas en el campo de batalla  
pertenecientes al

### Batallón Literario

#### Cadetes Sres.

- D. José Joaquín Yañez.
- D. Domingo Suárez.
- D. Cipriano López.
- D. José Benito Rodríguez Caravelos.
- D. Pedro Festa.
- D. Antonio Rodríguez del Valle.
- D. Gregorio Castiñeiras.
- D. Ramón Osende.
- D. Pedro M.ª Cajide.
- D. Jacobo Tubio.
- D. Pascual de Barros.
- D. Manuel Camino Torreira.
- D. Manuel da Veiga.
- D. José Vázquez Reloba.
- D. Antonio Crespo.
- D. Manuel Suárez.
- D. Francisco Sixto.
- D. Pascual Acevedo.
- D. Jacobo Casamán.
- D. Domingo Pérez.
- D. Ignacio Lourido.
- D. Ignacio Geade.

## El monumento al alcalde de Móstoles

El día 2 de Mayo es el señalado para la  
inauguración del monumento erigido en  
Amóstoles á D. Andrés Torrejón, aquel  
famoso alcalde que al tener noticia de la  
invasión francesa, con arrogancia y energía  
dignas de los que pelearon contra las hues-  
tes napoleónicas en la gloriosa epopeya de  
la Independencia, lanzó á Bonaparte pa-  
trístico reto.

El monumento obra del escultor D. Au-  
relío Carretero, es en su conjunto armo-  
nioso y robusto. Sobre un basamento de  
granito, levántase caprichosa peña que sim-  
boliza los Pirineos, en cuya cúspide aparece  
el águila imperial pretendiendo arrancar  
con una de sus garras la corona que remata  
el escudo español. La figura del histórico  
alcalde se asienta arrogante, tranquila y en  
actitud de arengar á sus convecinos, en la  
falda de la peña.



Es una hermosa estatua, de airozas líneas,  
y muy movida, en la que el Sr. Carretero  
ha interpretado con suma inspiración la  
valentía, patriotismo, arrogancia y sereni-  
dad con que D. Andrés Torrejón tomaba  
sus disposiciones para impedir la invasión  
representada por el águila. En el lado iz-  
quierdo de la peña y en segundo término,  
marchan á todo correr de su cabalgadura,  
el ginetes portador del bando que inmorta-  
lizó la memoria del alcalde de Móstoles.

## Vilagarcía en la Independencia

Penetrados de dolor los corsosnes de  
los habitantes de Vilagarcía con las va-  
rias noticias que por diferentes conduc-  
tos recibieron de Madrid de las tropelías  
cometidas en aquella Côte por el Duque

de Berg, y particularmente con nuestro  
amado Monarca el Sr. D. Fernando VII,  
acordaron las principales personas del  
pueblo se convocase la jurisdicción, y se  
la instruyese del contenido de dichas no-  
ticias, con el fin de explorar los ánimos  
de sus habitantes en defensa de la justa  
causa; en efecto se pidieron las órdenes  
correspondientes, y congregados el  
día 12 de Mayo de 1808 en la plaza del  
mercado, época en que aún no se había  
hecho en pueblo alguno de los del Reino  
de Galicia, se obtuvo un resultado con-  
forme á los deseos; pues todos los habi-  
tantes de dicha jurisdicción, y los de al-  
gunos pueblos inmediatos, con sus res-  
pectivos párrocos, no se demoraron en  
concurrir á proclamar en aquel día á  
nuestro Rey Fernando, y apellidar el dulce  
nombre de la independencia de la ti-  
ranía francesa; siguióse á esto un saludo  
de varios cañones de una pieza que se  
hizo conducir al intento del puerto de  
Carril, enrobándose al mismo tiempo  
la bandera Española concluyéndose este  
solemne y magestuoso acto con el volun-  
tario alistamiento de todos los mozos que  
estaban presentes y muchos donativos  
que ofrecieron los pudientes, de todo lo  
que se sacó testimonio y depositó en el  
archivo del Ayuntamiento de la misma  
Villa.

Desde entonces no perdieron de la  
idea aquellos naturales de acreditar su  
patriotismo cuando lo exigiesen las cir-  
cunstancias; la entrada de los franceses  
en Galicia sirvió pábulo para meditar la  
suelevación y armamento contra ellos:  
la proximidad del ormino real, la llanura  
del país, y la fácil comunicación con la  
Capital, hacían concebir á las personas  
principales de Vilagarcía un plan de  
combinación con los sitios más monta-  
ñosos y de difícil acceso al enemigo, para  
hacer reventar á tiempo por todas partes,  
una guerra, que se consideraba bien fatal  
después de haber calculado con exacti-  
tud la fuerza del enemigo. Un mozo más  
glorioso por este partido, y menos fun-  
esto para los que se han sublevado des-  
pués de él, hubiera tenido lugar, si el  
ruido no hubiera comenzado antes de  
tiempo, y la sublevación por donde debía  
acabar.

Una remesa de caudales que se condu-  
cía de la Depositaria de rentas con direc-  
ción á la Tesorería de Santiago sujeta  
entonces al enemigo, y pedida por éste,  
dió motivo á la reunión del pueblo en la  
mañana del 27 de Febrero de este año.  
Amotinado con un furor indecible se di-  
rigió á casa del Capitán de navío D. José  
Brandaris, Comandante militar de Mari-  
na, nombrándole por Jefe ó General del  
armamento que clamaban se arreglase  
contra el enemigo. Bien conoció este dis-  
tinguido patriota las resultas que debían  
seguirse, atendidas las circunstancias del  
país, á no haber dejado madurar el plan  
ideado; pero ya no había remedio; el ca-  
mino real estaba á una legua de distan-  
cia y era preciso no perder momentos.  
Inmediatamente nombró por su segundo  
al Capitán de infantería retirado D. José  
Parras, encargándole la formación de  
un campo avanzando en la altura del  
Pousadoiro.

Se pasaron las más estrechas ordenes  
á los pueblos inmediatos; se recogieron  
algunas armas del Rey y particulares; y  
las dos principales casas de comercio del  
Carril han abierto sus almacenes, fran-  
queando cañones, fusiles y todas las ar-  
mas y municiones que tenían se han dis-  
tribuido bien pronto, y se han colocado  
ventajosamente cuatro piezas de artille-  
ría, dos en el campo del Pousadoiro y otras  
dos en la altura de Si goga, á una legua  
de distancia de Padrón, que eran los dos  
puntos por donde se debía esperar el en-  
emigo. Se han formado partidas de gue-  
rilla, y al segundo día de la revolución  
ya se han presentado en el Puente Cesu-  
res á inquietar al enemigo con los valien-  
tes paisanos de los baños, sin imponerles  
respeto el número de 400 franceses, á  
quienes han causado bastante pérdida.  
Mas moderación y más obediencia hu-  
bieran dado más lugar á regimientarse las  
partidas que se formaban, y aumentar su  
número, pero faltaban tropas de línea, y  
era imposible contener las guerrillas y al  
pueblo. No clamaban sino por batir al

enemigo, y ninguna consideración era  
bastante á reprimirlos y formarlos; todos  
los días se presentaban en el camino real  
y no se ha pasado uno en que no se hi-  
ciesen prisionero, cogiesen espías, corres-  
pondencia, y por todos medios incomo-  
dables.

En 4 de Marzo pasó por Caldas un  
gran carruaje escoltado por 400 hombres  
de las tropas del Mariscal Soult, y dos  
partidas mandadas por el valiente Cadete  
literario D. Benito Godoy y Araújo  
(muerto después delante de Tuy) han he-  
cho en el Puente Varosa un terrible  
estrageo al enemigo, á quien han muerto  
más de 30 hombres, y herido muchos.

Todas estas ventajas eran nada para  
el señor Brandaris, que deseaba otras de  
mayor consecuencia, que hubieran veri-  
ficado, si tuviese á sus órdenes 100 sol-  
dados de línea que los hiciesen respetar.  
Nada era más perjudicial que el incomo-  
dar al enemigo antes de formar un cam-  
pamento respetable. Así es, que viéndose  
hostilizados continuamente en el camino  
real trató con todas sus fuerzas de hacer  
un escaramiento terrible que impusiese  
miedo á todos los pueblos que quisieren  
sublevarse; y Vilagarcía y Carril fueron  
los primeros en Galicia que han sufrido  
todo el rigor de la guerra. Temían los  
franceses que este Armamento tomase la  
consolidación que era de esperar del ho-  
nor del Jefe, y personas que tenían á su  
lado. Sabían también, informados por espías,  
y algún traidor, que el campo de  
Pousadoiro estaba con el mayor orden,  
y que el comandante y Jefe de él harían  
difícil la entrada por los medios  
que estuviesen en su poder y por eso es-  
cogieron el punto de Si goga que era  
más débil sino por su situación, por es-  
tar á distancia de dos leguas de Vilagarcía,  
en menor estado de ser socorrido y  
más desatendido por algunos de los que  
estaban en él.

Los enemigos, pues, en número de 800  
han salido de Santiago (según noticias)  
á la una de la madrugada del día 6 de  
Marzo y en menos de medio día han he-  
cho una jornada entera, han forzado el  
puerto de Si goga, y avanzando á toda  
prisa llevaban por todas partes el estrageo  
y la desolación; la violencia, el robo y la  
muerte caía siempre sobre los objetos  
que se ponían por delante.

Apenas el Sr. Brandaris supo la entra-  
da del enemigo envió en socorro del  
puerto una partida de guerrilla compues-  
ta de 50 hombres que en aquel momento  
tenía á su disposición, mandada por el  
Alferez D. José Brandaris.

Ya se deja conocer que esta pequeña  
partida, abandonando aquél, era incapaz  
de contener el ímpetu del enemigo; pero  
llevando todo su deber, lo han batido por  
media hora, matándole algunos soldados  
y dando lugar á ponerse en salvo al-  
gunos indefensos habitantes. Por fin los  
franceses, han entrado en el Carril y  
Vilagarcía, entregando á la vez estas dos  
Villas al fuego, después de haber saqueado  
las casas, y cometido las mayores  
atrocidades. Setenta y cinco personas,  
entre ellas seis eclesiásticos, fueron vícti-  
mas del furor de estos bárbaros en aquel  
desgraciado día.

De este modo, habiendo sido volado el  
almacén de la pólvora y más pertrechos  
militares, á los ocho días de revolución  
se ha terminado una empresa, que, sino  
ha tenido el mejor suceso, por lo menos  
atrae á Vilagarcía el honor de ser la  
primera Villa que se ha declarado en  
suelevación é intentado resistir al en-  
emigo á viva fuerza: prueba de ello son  
los mismos desiertos de algunos del  
pueblo.

Pero sobre todo á Vilagarcía se debe  
en su origen el armamento de todos los  
pueblos comarcanos, y todos los auxilios  
que los ingleses han suministrado á Gali-  
cia por medio del distinguido y nunca  
bastante celebrado por los gallegos mon-  
seur George M. Kinley, comandante de la  
fragata de S. M. B. la Lively. Á las dos  
horas de la sublevación de Vilagarcía  
conoció el Sr. Brandaris la necesidad del  
socorro de algún buque inglés, y al instan-  
te ha despachado tres lanchas de cubier-  
ta á las costas de Portugal y cabo de  
Finisterre con oficios reclamando su so-  
corro. La dicha ha querido que el patrón

José Benito del Río halláse sobre las  
aguas de Finisterre la fragata Lively, y  
su benéfico capitán al pronto le remiti-  
do varios barriles de pólvora, fusiles, car-  
tuchos y otros pertrechos de guerra. Si el  
Sr. Brandaris ansiaba por estos socorros,  
no esperaba menos de la presencia de la  
fragata y su capitán en esta bahía impo-  
ner más respeto y moderación á algunos  
faciosos, que valiéndose de los caracte-  
res de toda revolución perturbaban el  
buen orden: la contrariedad de los vientos  
ha impedido su entrada en Vilagarcía  
antes de la quema de este pueblo, pero si  
no ha contribuido á evitar esta catástrofe,  
con su posterior arribo ha dado socorro,  
aliento y esperanzas á todos los pueblos,  
que después de Vilagarcía se han levantado.

Vilagarcía ha repartido sus provisiones  
de guerra y socorros que recibió con los  
pueblos que han seguido su ejemplo, y  
después la fragata Lively en su bahía  
era el punto á donde todos concurrían.  
Esta noticia llegó á Vigo y á solicitud de  
los sitiadores de aquella plaza se ha tras-  
ladado allí, enviando antes á la Côte de  
Lisboa y Londres diferentes avisos de  
quien tantos beneficios ha recibido Gali-  
cia, que por todas razones debe recono-  
cer en Vilagarcía un pueblo leal, digno  
de esta gran Provincia. Era consiguiente,  
pues, que fuese la primera sacrificada en  
obsequio de su Monarca y de la libertad  
de su Patria.

Be El Patriota Compostelano.

Santiago 8 de Septiembre de 1809.

## Medalla conmemorativa de los sitios de Zaragoza

La Academia de Bellas Artes de San  
Luis, de Zaragoza, convocó en concurso para  
premiar al mejor modelo de medalla con-  
memorativa de los sitios de la heroica ciu-  
dad, y de los diez modelos presentados, ha  
obtenido el premio el del escultor D. Carlos  
Palao.

En el anverso de esta medalla está repro-  
ducido en busto el retrato del heroico Pala-  
fox pintado por Goya, siendo sus motivos  
decorativos una rama de laurel, un papel ro-  
to y un cuchillo, símbolos de la patria y  
bizarra contestación que el defensor de Za-  
ragoza dió al general francés al intimarle  
éste la rendición de la plaza. El reverso fór-



La medalla, además de ser muy artística  
y bella, reúne la circunstancia de cumplir  
perfectamente el fin á que se la destina. De  
ella se harán reproducciones en oro, plata  
y bronce, según la personalidad ó corpora-  
ción para que se destine.

malo un guerrero edetano con un león á la  
diestra, teniendo por fondo las ruinas de la  
invicta ciudad, en cuyo horizonte surge ilu-  
minada por el sol del progreso, en el que  
se lee la inscripción «1808-1908», la Zara-  
goza de nuestros días, con las cúpulas del  
santo templo en que los aragoneses adoran  
á su excelsa patrona, y las chimeneas de sus  
fábricas y talleres.

**Recuerdos de la guerra de la Independencia**

**Las ALARMAS de Galicia**

Al constituirse nuestros paisanos—merced tan solo á impulsos patrióticos—en denodados guerrilleros, cuando el tirano de Europa mandó sus huestes en 1809 á las provincias septentrionales españolas, registráronse verdaderas proezas por los «trozos de alarma», y evidenciándose notoriamente el poderío y el arrojo de aquellas masas populares que á pesar de escaso y deficientísimo armamento y del desconocimiento absoluto de la táctica de la guerra escribieron con sus hechos, páginas brillantes en la historia de la independencia patria.

Expulsados los franceses del suelo gallego, tras de una dominación breve y accidentadísima que Galicia soportó en los primeros meses de aquel año, advirtiéndose la necesidad de prevenirse contra una nueva invasión.

De ahí que en Febrero de 1810, nuestra Junta superior de armamento y defensa que funcionaba en la Coruña bajo la presidencia de D. Ramón de Castro y de la que era Secretario D. Juan Martínez Oliva, dictase una amplia Instrucción para el arreglo del armamento en masa de todos los pueblos del Reino de Galicia.

He aquí lo más esencial de los diez y ocho artículos que comprendía dicha Instrucción: Mandábase que las jurisdicciones que llegasen á mil y doscientos vecinos y las que no alcanzan á este número, reunidas las contiguas entre sí hasta completarlas, nombrasen un jefe de alarma general, designación que debía recaer en persona de la mayor confianza y patriotismo y que poseyese además algunos conocimientos para el mejor desempeño del cargo, nombrándose al mismo tiempo un Ayudante para sustituirle en ausencias y enfermedades.

El jefe de alarma de cada distrito formaría una lista de todos los hombres útiles que en el mismo hubiese, desde la edad de diez y seis á la de cincuenta años cumplidos: dividiría la gente en dos trozos y cada uno de ellos elegiría por votación su comandante subalterno del general.

Cada uno de dichos trozos se subdividiría en partidas de cincuenta ó setenta hombres con su capitán que nombraría el jefe de la alarma y de las compañías se formarían escuadras de veinticinco individuos con sus cabos correspondientes, el nombramiento de los cuales, así, como el de los capitanes cuidaría el jefe principal de la alarma, que recayese en personas idóneas y de conocido valor.

El comandante en jefe traería por divisa ó distintivo en el pecho una cruz de galón de oro, su ayudante y los comandantes subalternos otra igual de galón de plata; los capitanes la misma señal ó divisa, de paño ó cinta encarnada, los cabos, de cinta blanca; y la gente alistada, cruz encarnada sobre el brazo izquierdo.

El jefe parroquial haría formar una relación del número, clase y estado de las armas que hubiese en su distrito y de las que faltasen para completar el número necesario, transmitiéndola á la respectiva Junta provincial ó de partido.

En los artículos VIII y IX ordénase lo siguiente:

«Para ejercitarse en el manejo del arma y disciplina, indispensable en cualquier acción de guerra que se presente, señalará el Jefe principal sitios proporcionados á la distancia respectiva de los pueblos, fijando dos ó más puntos según fuere conveniente, adonde concurrirán los cabos con sus compañías ó partidas á instruirse en los días festivos».

«Destinará el comandante en jefe para dar esta instrucción, algunos soldados cumplidos ó retirados si los hubiere que adiestren á la gente en el manejo del arma, cargar y hacer fuego con la posible brevedad y orden, enseñando algunas evoluciones fáciles para el género de guerra de partidas sueltas ó de montaña. En estos ejercicios de armas se darán quatro reales de premio por cada seis tiros que se apunten bien al blanco».

«Enviarse á las cabezas de distrito el necesario surtido de municiones para su almacenaje y conveniente distribución cuando llegase el caso de ponerse sobre las armas. Los jefes de alarma se comunicarán mutuamente; y en los pueblos se establecerán signos convencionales de unos á otros para avisar los movimientos del enemigo, y la necesidad de reunirse la gente armada, valiéndose en cuanto fuese posible de las campanas, hogueras, cohetes, cornetas, ó en su defecto de propios que habrían de ser sujetos de conocido juicio y perspicacia en los parajes proporcionados para servir de atalayas».

«Cuando un distrito llamase á otro en su socorro, el jefe de alarma, expediría inmediatamente sus órdenes para la reunión de gentes á fin de que concurriera al punto que se le señalase, armadas y provistas de municiones y viveres por tres días».

«A fin de que todo estuviese dispuesto para oponerse á las invasiones de los enemigos, el jefe de alarma reconocería todos los puntos ventajosos en que el paisanaje pudiese hacerse fuerte y ofender á aquellos».

«En defecto de armas de fuego, cuidarían los jefes de que se construyesen prontamente picas, chuzos, hoces y otras armas de esta clase».

«Siempre que para la defensa se reuniesen dos ó más jefes de alarma, mandaría las operaciones el jefe del distrito atacado ó invadido».

«Sería obligación indispensable del mismo paisanaje armado la aprehensión de desertores, persecución de ladrones y malhechores, y de conservar la tranquilidad pública».

Estando sobre las armas, á los tiradores que se incorporasen al Ejército, se les suministraría el mismo sueldo que á la tropa; y cuando obrasen separadamente, libra y media de pan y un real diario, como á todos los que usasen de arma blanca; el real de cuenta del Estado, y el pan por reparto que anticipadamente debieran hacer entre todos los propietarios según las facultades, excluyendo los jornaleros y pobres.

Con las previsoras y acertadas medidas contenidas en la instrucción ligeramente reñada adoptábase una eficacísima defensa; y temerario sería para los soldados de Nápoles hallar nuevamente el suelo gallego en donde las aguerridas huestes del dominador de Europa sufrieron descalabros sin cuento luchando con los valientes brigands que constituyeron las famosas *Alarmas de Galicia*.

P. P. C. Ballesteros.

**GALICIA**

Hoy deben lidiar á la Coruña los toros que han de lidiarse en la corrida del domingo próximo.

Se posesionó de su cargo el beneficiado, sochantre primero, de la basílica lucense D. Quinciano Antolínez Acero, que ocupaba el primer lugar de la terna formada al celebrarse las oposiciones.

Dicen de Chantada: «Asegúrase que el 26 del actual llegará aquí el digno diputado á Cortes por el distrito, para asistir á la boda de la linda y simpática joven Emilia Rodríguez Osorio con el ilustrado juez de primera instancia de la Estrada, D. Jesús Rodríguez Marquina. Felicidades y eterna luna de miel».

Han cambiado de destino el teniente fiscal de la Audiencia de Lugo D. Julio Insauti y Ornó y el de la Almería don Marcelino Herrero Sánchez.

La Liga Marítima de la Coruña ha acordado dirigir una exposición al ministro de Fomento, á fin de que se proceda cuanto antes al estudio de los faros aprobados para Punta de Mera y Oza.

En Lugo se ha celebrado una reunión para constituir una comisión organizadora de concursos de ganados en aquella provincia. Se acordó dirigir una instancia al ministro de Fomento pidiendo una subvención para celebrar un concurso de ganados vacuno y de cerda en el presente año.

Fué nombrado recaudador auxiliar de contribuciones, de la zona de Rairiz de Veiga (Ginzo), D. José Torres González.

Ha llegado á Tuy el veterinario don Leopoldo Checa y Pérez, nombrado para desempeñar la inspección de higiene pecuaria de la frontera portuguesa.

En la parroquia de San Lorenzo, término de La Gudiña, ha sido capturado el bandido portugués Antonio Paulino, cuyas fechorías tenían aterrizados á los habitantes de aquella comarca.

Resultó un completo fracaso el mitin celebrado en el circo Emilia Pardo Bazán de la Coruña y organizado por el médico Rodríguez como pretendido homenaje popular á Curros Enriquez y protesta contra el entierro católico de este vate.

Se atacó por los oradores al Centro Gallego de la Habana, á Casas y al hijo de Curros, trenándose contra el jesuitismo, por haberse hecho entierro católico á Curros Enriquez.

El Sr. Casas, que estaba presente, rebatió brillantemente las argucias de los disertantes, recibiendo una calurosa ovación del público.

**SANTIAGO**

Las Compañías asociadas que prestan el servicio de navegación al Río de la Plata, han fijado en 205 pesetas el precio del pasaje á Buenos Aires.

Antes de la rebaja á 100 pesetas, que era lo que costaba actualmente, valía el billete cincuenta duros.

El canónigo Lectoral y elocuente orador sagrado D. Leopoldo Eijo se encargó de predicar las pláticas del mes de Mayo en las flores de María que, como todos los años, celebrarán las Hijas de María en San Agustín.

De Barcelona llegó nuestro querido amigo D. Manuel García Blanco.

También se halla en Santiago nuestro estimado amigo el Oficial del Ministerio de Fomento D. Antonio Andrade.

El comandante de Artillería retirado Sr. Villalón ha donado, para conmemorar el centenario de la Independencia, 25.000 pesetas.

La renta que esa cantidad produzca cada dos años se invertirá en premiar al oficial de Artillería que más se distinga en el servicio.

El encargado este año de conducir el calvario en la procesión del Santo Entierro es el Ilmo. Sr. Obispo de Montañón. Delegado por éste lo llevará el Muy Ilustre canónigo Sr. Mañiz.

La Junta provincial de Instrucción pública de Orense propuso á los aspirantes siguientes, maestros interinos:

Para Maus, en Villar de Barrio, don Rogelio Pardo Mateos.

Para Naves, en Trives, doña María Soledad Santías Prego.

Para Santirise, en Maceda, D. Jacobo Requejo Leal.

Para Pereira de Montes, en la Merca, don Gerardo Gómez Muñiz.

Nuestro distinguido amigo D. Evaristo Castromil Otero ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza.

Las condiciones que concurren en el Sr. Castromil hácenle merecedor del cargo para que fué nombrado y por el cual le felicitamos.

Han salido para Zamora D. Pedro Pais Lapido y D. José Varela Limis.

Allí pasarán la Semana Santa al lado de sus hijos y luego el primero se dirigirá á la Corte con objeto de activar cuanto se refiere á la Exposición Regional que ha acogido con verdadero cariño y entusiasmo.

La «Gaceta» publica un anuncio de la emisión de 60 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con el interés de 3 por 100 anual, pagadero en trimestres.

Las obligaciones serán al portador y su valor oscila entre 500 y 5.000 pesetas.

Los intereses se comenzarán á percibir desde 1.º de Mayo.

Se halla enfermo nuestro querido amigo el conocido fabricante D. Santiago Harguindey.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Fué confirmado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela completa de niños de la Vega, D. José Pereira Dominguez.

Ha regresado de Madrid y pasará la Semana Santa al lado de su familia nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset, y de Brandeso D. Gerardo Neira.

En el año actual el estado indemnizará, por haber consignado en presupuesto según ofreció cantidad para ello, á los funcionarios del cuerpo de telégrafos que se destinan á las estaciones de los balnearios, durante la temporada oficial.

Procedente de la Coruña llegó á esta ciudad el distinguido literato, redactor del *Diario de la Marina* D. Alfredo Nau de Alleriz.

Mañana es esperado también el presidente del *Centro Gallego* Sr. López Pérez.

Después de celebrado el funeral de entierro fué hoy conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro distinguido amigo y catedrático de la Escuela Normal D. Joaquín Bermúdez.

Muchas personas rindieron el último tributo á la memoria del finado acompañando sus restos hasta el Cementerio.

El duelo lo presidieron los señores reverendo P. Marquina, D. Ambrosio Barbio, el Rector de la Universidad Sr. Troncoso, el Decano de Farmacia Sr. González, el catedrático de Derecho Sr. Ferreiro y el auxiliar de Farmacia Sr. Cuenca.

Detras de este duelo iba el de la Escuela Normal presidido por su director Sr. Fraiz y siguiendo á ambos numerosos amigos del finado y de su familia á la que reiteramos nuestro pésame.

En virtud de concurso, fué nombrado profesor numerario de Química general é industrial de la Escuela Superior de Artes de Cádiz, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, el distinguido hijo de Santiago, don Diego Gil Casares, que ejercía análogo cargo en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

Reciba nuestra felicitación.

Para el próximo día 1.º de Mayo convocará el gobernador civil á la Diputación provincial con objeto de que celebre la primera reunión del año.

Fueron aforadas hoy en el fieltro de la estación 15 cestas de pescado.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del doctor Baltar.

Tanto la enferma como la recién nacida hallábase sin novedad.

Felicitamos á los señores de Baltar por tan fausto suceso.

Durante la ausencia del Sr. Pais desempeñará la presidencia del Comité Ejecutivo de la Exposición el director de la Sociedad Económica y vicepresidente de la Junta central Sr. D. Eduardo Villariño.

Ha salido para Villagaría encargado de predicar los sermones del Mandato, Pasión, Descendimiento y la Soledad el reverendo P. Urrutia de la Compañía de Jesús.

En el templo de San Agustín se están preparando en el Catecismo todos los días de once y media á doce y media ciento quince niños para recibir la primera Comunión el jueves de la semana próxima á la hora que oportunamente anunciaremos.

Encargado de la preparación de las

niñas ha estado el R. P. Urrutia, y de las 115 han sido aprobadas 92.

Recibirán la Sagrada Comunión de manos de el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliár.

**EN EL ATENEO**

Sábado 11 de Abril.—*Historia clínica de la Dama de las camelias*; conferencia dada por el Dr. Miguel Gil Casares, profesor de la Facultad de Medicina.

Del mismo modo que el novelista se inspiró en los románticos amores de Mile Marie Duplessis para crear la célebre «Dama de las camelias», el médico tomó su enfermedad, para estudiar el tratamiento seguido contra ella, y comparándolo con los que hoy se emplean, seguir el curso evolutivo de la ciencia durante los años transcurridos.

Un mismo ser, sirvió á dos creadores en la diferencia de sus concepciones. Uno atendió al alma y el otro al cuerpo; pero en el fondo las dos concepciones se completan y se hacen mutuamente necesarias.

Si la figura de la famosa cortesana es interesante por sus relaciones con Armando Duval, lo es también sugestiva, por que era una enferma. Y seguramente si la corrompida Margarita, no hubiese sido una tísica, no habría movido á Dumas, á escribir su historia, de haber sido solamente una enferma vulgar, sin el encanto de un cuento de amor, el médico no hubiese jamás pensado en ella.

La «Historia clínica de la dama de las camelias», es la historia del curso morboso de su amor y la historia del curso amoroso de su enfermedad.

¿Y puede existir nada más atractivo que la mezcla de amor y de sufrimiento?

Precisamente en esta fusión de alma y de cuerpo está lo grato de la labor del poeta y lo envidiable de la tarea del médico.

Pues bien; agotados ya todos los géneros de la literatura médica, para lograr la vulgarización, era necesario atender á esa fusión de que hemos hablado. Se imponía desterrar el árido lenguaje técnico de la revista y dar á luz un nuevo, agradable, adornado de la belleza de las palabras conocidas de todos, y que comprendiese lo mismo al profesional que al poeta y al pensador. Y así nació la «Historia clínica de la Dama de las camelias», de la que podría decirse es una novela médica.

Ninguno de los que oyeron al ilustrado maestro de la Facultad de Medicina, se cansó de escucharle. El Doctor Gil saliendo del círculo de lo vulgar, daba forma en su trabajo á su tipo nuevo de investigación en el que se amalgaman una fina psicología hija de un talento culto, y un detenido estudio científico, hijo del hombre trabajador.

Este trabajo hecho de una manera sencilla con delicadas galanuras literarias, leído con soltura y elegancia, determina la existencia de una nueva entidad en la literatura, en la que han de mezclarse íntimamente, el arte que embellece la existencia y la ciencia que la perfecciona.

Unimos nuestro parabien, al aplauso sin ero que la distinguida concurrencia, tributó al Sr. Gil, cuando hubo terminado la lectura de su obra.

Santiago, Abril de 1908.

Mañana comienzan las vacaciones de Semana Santa en los centros oficiales de enseñanza.

**Liga de Amigos de Santiago**

El domingo último celebró sesión la Junta de esta Sociedad, habiendo adoptado los acuerdos siguientes:

- 1.º Admitir como socios, á los que han solicitado su inscripción desde la última sesión.
- 2.º Aceptar el proyecto y condiciones presentados para la construcción de una carroza con el lema «Isabelita», adjudicando á R. Rafael de la Torre.
- 3.º Dar gracias á los señores D. Ramón Núñez, D. José Fenolleras y D. Enrique Mayer que formarán el Jurado para el concurso de carrozas.
- 4.º Que el premio de honor, concedido por la Liga para el Certamen que se celebrará en el próximo mes de Julio, sea una pluma de oro con piedras preciosas.
- 5.º Abrir un concurso para la ejecución del mencionado premio y de otros de plancha que concederá la Liga en varios festejos.
- Y 6.º Nombrar comisiones especiales que habrán de estudiar algunos pormenores relacionados con los festejos que se celebrarán por iniciativa de la Liga.

La Junta dirigió un telegrama de salutación al Sr. Carracedo, expresándole gratitud por haber deferido el ruago de que fuese mantenedor en el Certamen.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la extensa información que de la causa del terrorismo hemos recibido.

A primera hora damos á conocer al público en nuestra pizarra el veredicto del jurado el cual fué recibido con aplauso.

En Villagaría trátase de conmemorar el Centenario de la Independencia con solemnes actos cívicos y religiosos.

Lista de los individuos á quienes lavará los pies Su Emocia. Revma. el Sr. Cardenal Arzobispo en la Basílica el Jueves Santo: Enrique Rey de la parroquia de Santa María del Camino.

Manuel Antelo, de la de Santa Susana. José Sánchez, de la idem. Francisco Alvarez, de la idem. Juan Peiteado, de la idem. Antonio Esteban, de la de San Miguel. Gracioso Collazo, de idem. Ramón García, de idem. Miguel Rodríguez, de la de San Juan. Gregorio Nouche, de idem. Pedro Sánchez, de la de Sar. Antonio Vieites, de idem. Pedro Fuentes, de idem.

**Suplentes**

José Mosquera, de la de San Fructuoso. José A Gómez, de idem. Francisco Díaz, de Sar.

**Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc.** Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Desconfíese de las falsificaciones y rechácese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA GAZA.

**Observatorio de Santiago**

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.

Altura barométrica á las nueve: 763,5	la mañana (m. m.): 762,0	Temperatura máxima al sol: 25,8
Idem. ídem. á la sombra: 16,0	Idem. mínima: 7,0	Viento dominante: N. O.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.): 31	Agua evaporada en id. id.: 0,8	Estado del Cielo: Part. Nublado.



**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—San Tiburcio; San Valeriano, San Abundio.

Idem del día de mañana.—Santas Basilia y Anastasia, San Máximo y San Lucio.

**Efemérides gallegas**

14 de Abril de 1809.—Lleva esta fecha una Real orden expedida en el Real Alcázar de Sevilla, dando gracias á los vecinos de Vigo por sus heroicos hechos de armas.

En esta misma fecha el Coronel Morillo, formó el Regimiento la «Unión», fuerte de 2.000 plazas divididas en tres batallones. La ceremonia de la bendición de la bandera, se realizó en el memorable Puente Sampayo, centro de las operaciones de Pontevedra y Vigo.

14 de Abril de 1886.—En este día levó anclas en Valparaíso, después de haber bombardeado este puerto, la escuadra española al mando del bravo marino gallego D. Casto Méndez Núñez, dirigiéndose al Callao, á donde llegó el 25, en cuyo puerto había de hacer impercedero su nombre el ilustre vigués.

**GACETILLAS**

**Pedro Prim en Santiago**

Los días 15 y 16 de Abril recibirá en el Hotel Vizcaino este afamado *Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra)* á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos *Aparatos Ortopédicos* para corregir desviaciones de la columna vertebral piernas ó pies tumores articulares, *Piernas y Brazos Artificiales* etc. etc.

Herniados: Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim* unico desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos, 85 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

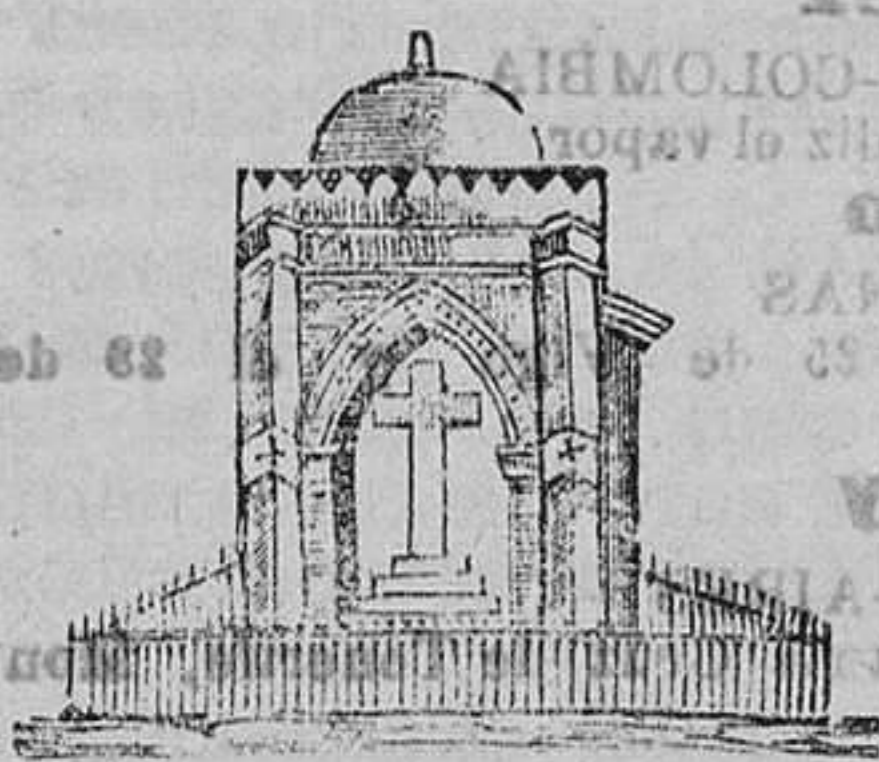
En Coruña los días 12 y 13 Hotel Francia. En Villagaría los días 17 y 18 Hotel Suiza.

En Pontevedra los días 20 y 21 Hotel Méndez Núñez.

PERDIDA
Se ruega a la persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas, que se ha extraviado en la calle de la Azabachería, Preguntóiro o en la Plaza de la Quintana, el día 9, se digno entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere a higiene como al esmero y confort. Ejecúndose los trabajos no sistemáticamente y caprichosamente, sino con sujeción a las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditación de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO
0'25 centimos por abonar.
Rúa Nueva, 57, pral.



Gran Fábrica de Cerveza
La Cruz del Campo
SEVILLA

Pedidla en todas partes.
DEPOSITARIO EN SANTIAGO

Basilio Poncet Pintos

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

EL PROCESO RULL

Condenados á muerte

Habla Rull.—Cinismo del procesado
Madrid 13 (1630)

Cuando el presidente preguntó si los procesados tenían algo más que decir que lo manifestado por sus defensores Juan Rull pide la palabra y dice que es un absurdo la acusación que se le dirige de que en la noche del 8 de Abril hubiese estado en una casa y que allí manifestase que á poco más les cojen con las manos en la masa.

Añade que se tejieron contra él y los suyos un cúmulo de calumnias y que eso lo sabe bien Tresols que tenía un confidente entre los que le ayudaban.

Niega que su madre hubiese llevado en una cesta la bomba que estalló en la Boquería, como aseguró el confidente de Tresols y dice que si fuese verdad éste no habría

cumplido su deber pues no la devolvió.
Rull se explicó con claridad y gran cinismo.

Resumen.—Lectura de las preguntas

Madrid 13 (19)
A las cuatro y media comienza el presidente su resumen que hace con gran imparcialidad.

Hace mención de los argumentos que en contra y en pro de los procesados hicieron los acusaciones y las defensas y seguidamente lee las preguntas de que consta el veredicto que son en número de 57.
A instancias del Sr. Dova se modifican las preguntas doce y veintiseis y luego se retira el jurado á deliberar.

Precauciones.—Cuando acabarán.—Espectación
Madrid 13 (22)

El jurado sigue aun el examen de las preguntas á que contestarán.

La sala en que el jurado está reunido lo custodian fuerzas de la guardia civil para que la incomunicación sea absoluta.

Créese que hasta media noche no terminarán su trabajo los jurados.

La espectación es cada vez mayor.

El veredicto.—Culpabilidad.—Una frase.—Absueltos

Madrid 14 (1'30)

El jurado terminó á la una de dictar veredicto el cual es de culpabilidad para Juan Rull, para su madre, para su hermano Hermenegildo, para el padre para Burquet y para Amadeo Trilla. El padre de Rull al oír la sentencia exclamó: ¡Consumatum est!

Los demás procesados son absueltos.

Después del veredicto.—Juicio de Derecho.—El público
Madrid 14 (3)

Al terminarse la lectura del veredicto el presidente del Tribunal declara abierto el juicio de Derecho y concede la palabra al fiscal.

Este pronuncia un breve informe en el cual pide cinco penas de muerte para Juan Rull, una pena de muerte para María Queraltó madre de Rull, otra pena de muerte para Hermenegildo Rull, la de cadena perpetua para el padre de Rull y la misma pena para Raimundo Burget y Amadeo Trilla.

A los procesados José Parelló y Jaime Perals dice que debe absolverseles libremente en virtud del veredicto leído. Para Trigueros pide 17 años. Los acusadores se adhieren á la petición fiscal.

Los defensores de la familia Rull piden clemencia; los de Burquet

Trilla y Trigueros piden que se les impongan el mínimum de la pena.

La guardia civil tuvo que cargar sob e el público que en la plaza de la Constitución y call de Fernando prorumpió en vivas al jurado cuando se conoció el veredicto.

La sentencia.—A lo que se condena
Madrid 14 (10'30)

Después de los informes se retiró la sala para dictar sentencia.
A las nueve de la mañana volvió á constituirse y el ponente de la causa leyó la sentencia en medio de un sepulcral silencio.

La sentencia declara absueltos á los procesados Parelló y Perals.
Condena á cinco penas de muerte á Juan Rull; á la pena de muerte á María Queraltó su madre y á la misma pena de muerte á Hermenegildo Rull.

El procesado José Rull es condenado á la pena de 17 años años de cadena temporal

Raimundo Burget es condenado á cuatro meses de arresto.

Amadeo Trilla se le condena á 17 años de cadena temporal por un delito y á 14 por otro.

Por último á Trigueros se le condena á 14 años de cadena temporal.

El defensor de la familia Rull señor Iñáñez anuncia á la sala que interpondrá recurso de casación por quebrantamiento de forma.

Como fué recibida.—Aplausos al jurado.—La conversacion del día
Madrid 14 (10'50)

Pocos momentos después de haberse dictado la sentencia en los transparentes de los periódicos se colocó la noticia del veredicto y de las penas impuestas á los procesados.

Numeroso público se había situado frente á las reacciones y al leer la condena prorumpió en aplausos.

La sentencia fué admirablemente recibida y no se habla de otra cosa hoy en Barcelona.

Firma del Rey

La de hoy.—Inmovilidad de empleados.—Jefe de policía
Madrid 14 (14)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lacierva sometió á la firma los siguientes Decretos:

Promulgando la ley de inamovilidad de los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación.

Nombrando comisario general de la policía en Barcelona al fiscal que fué de la causa seguida contra Rull D. Enrique Díaz Guijarro.

Ultima hora

Madrid 14 (16)

Dicen de Barcelona que los condenados por el proce o terrorista fueron trasladados á la cárcel con grandes precauciones en evitación de que el público les hiciese objeto de manifestaciones de ninguna clase.

La madre de Rull no cesa de llorar. Al entrar en la cárcel fué acometida de un síncope.

Juan y Hermenegildo hacen protestas de inocencia. Ambos se hallan abatidísimos.

Se negaron á recibir varios periodistas que querían hablarles.

Juan Rull culpa á su abogado defensor, segun se dice en Barcelona, de no haber hecho una defensa.

Su hermano repite á cada momento en su celda que es una injusticia la cometida.

Entre la población penal la noticia de las penas impuestas sembró verdadero terror.

Madrid 14 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

- Las preferentes á 102'25
Las obligaciones 000'00
Las ordinarias 41'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem na corte firme, Id. por 100 amortizable.

Table with 2 columns: ACCIONES and Prices. Includes Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos.

Table with 2 columns: CAMBIOS and Prices. Includes París, Londres.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'52.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

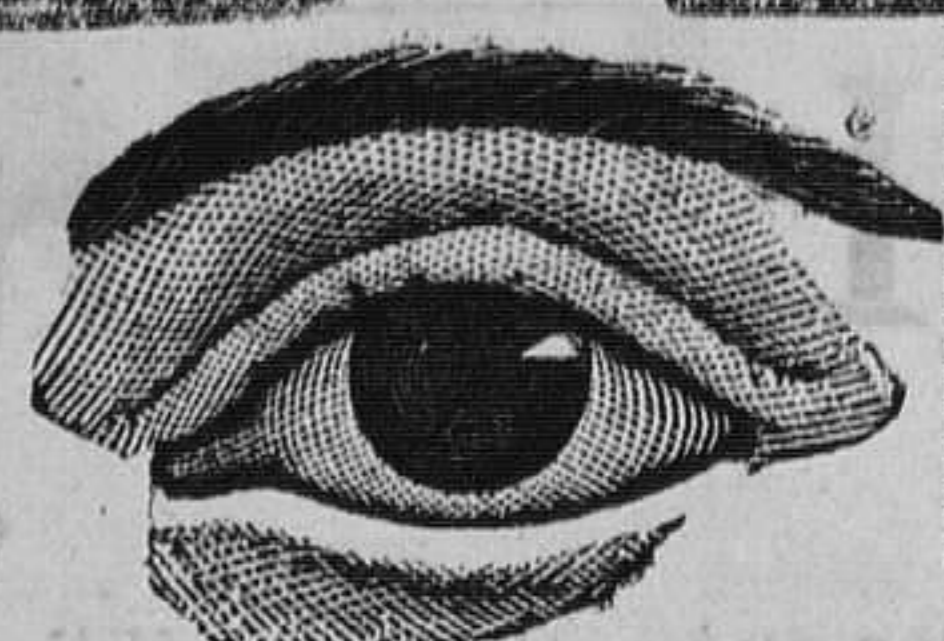
ANUNCIOS

HORNO

Se arrienda el del Pombal, con leñera y casa para vivir. Darán razón, Droguería de Bermejo.

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Consulta de 10 á 12 y de 5 y 4de la tarde
Curación rápida de la sífilis á toda clase de enfermedades venéreas.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia. Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mi
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO



Si V. me limita dando á su niño

FARINE MOLENAAR

conocerá entonces los excelentes resultados de este incomparable alimento. Es una harina muy blanca, muy fina y muy agradable; los niños la toman con verdadero afán. La nutrición y asimilación son perfectas.

Probarla es adoptarla para siempre
De venta en la droguería de D. Ricardo Bermejo y principales farmacias al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy su reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia, de un voto.

Escribir á Carmen N. P. Garcia, Ariban, 24, BARCELONA,

La Casa de Baños

está abierta al público, los domingos por la mañana hasta la una.

Planchadora

Josefa Castro á establecido un taller de planchado de brillo y mate. Calle de Carretas número 4.

TRASPASO

Se hace de una posada bien acreditada en la Plazuela de Salvador Parga núm. 7 darán razón.

AGENCIAS

DE

COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

Plaza de Feijóo, 3

SANTIAGO

A partir del Domingo día 5 de Abril dió comienzo el servicio de coches fúnebres para la conducción de cadáveres, según disposición de la Alcaldía.

Esta empresa establece también una agencia que pone á disposición del público para cuando las circunstancias les exijan utilizar sus servicios, cuenta para todo con un material á la altura de las funerarias de Madrid.

Coches fúnebres de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Carrozas blancas para niños.

En cajas se ofrecen los mejores modelos tanto para adultos como para párvulos, en gran lujo y modestos lo mismo en coronas.

Se encarga de entierros desde el de gran pompa hasta el mas humilde cuenta para ello con personal competente, así que al ocurrir un fallecimiento avísese inmediatamente á la agencia, cuyo encargado pasará á la casa mortuoria haciéndose cargo de la comisión y disponer lo necesario para la celebración de los funerales mandando personal para amortajar el cadáver y todo lo necesario para la Capilla ardiente, para esto dispone de un hermoso crucifijo, cama imperial sobre la que se coloca el féretro y cuatro magníficos candelabros con lámparas de aceite para velar el cadáver, también se encarga de mandar mesa y papel timbrado para firmar el duelo en la casa mortuoria quedando relevadas las familias en estos casos de cuidarse de nada pues todo lo resuelve y corre á cargo de esta agencia.

Al ser presentadas por esta las cuentas de los encargos á ella encomendados lo hará acompañando los justificantes de los pagos efectuados.

También se encarga de la traslación de cadáveres para fuera de la Población.

Agencia Plaza de Feijóo, 3.

Se alquila en el Campo del Gayo la casa número 3 con pozo y huerta, en el núm. 6 de la misma calle, darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del piso segunda de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 20 con su huerta de la Calle Nueva de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 24 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población, D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 el cual informará de precio y condiciones

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8 de la calle del Castro, situada verdaderamente en Cinco Calles, de esta ciudad. La subasta se celebrará el 21 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 17 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. La subasta se celebrará el 22 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa sin número sita en el Cruce de la Coruña, conocida por el nombre de Porrón, con 5 ferrados de sembradura y dos y cuarto de prado. La subasta tendrá lugar en dicha finca el 3 de Mayo próximo, en que se adjudicará al mejor postor, hora tres de la tarde, Seña 890. Para más informes. Basquiños núm. 89,

SUBASTA

Tendrá lugar el día 13 del próximo Abrilde diez á doce y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, la subasta de los bienes siguientes:

Las tres cuartas partes de la casa principal de habitación que fué de D.ª Manuela Lema Pais, radicante en la calle Campos de San José, de la parroquia y termino de Conjo.

Las tres cuartas partes de la casa en que actualmente se halla instalado el Juzgado municipal de Conjo, radicante en la mencionada calle Campos de San José.

Y varias fincas rústicas procedentes de la D.ª Manuela Lema, adjudicadas á D. Ramón, D. Abraham y D. Manuel Torrente Sánchez. En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las fincas siguientes: Una sola casa, compuesta de dos, en medio de las cuales hay el patio con los locales que antiguamente estuvieron destinados á baños, teniendo el núm. 9 por la calle del Infiernito de Arriba y el núm. 13 accesorio por la del Infiernito de Abajo de esta ciudad de Santiago.

Y otra casa señalada con el número 10 A en el Campo de la Angustia también de esta población.

Las subastas se celebran el día 18 del corriente mes y año, la de la primera finca de diez á once de la mañana, y la de la segunda de doce á una de la tarde, ambas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

A los enfermos de los OJOS

El oculista de Madrid Dr. Garrido participa á los enfermos de la vista que de paso para la Coruña acaba de llegar á Santiago donde permanecerá unos días.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de Europa,

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

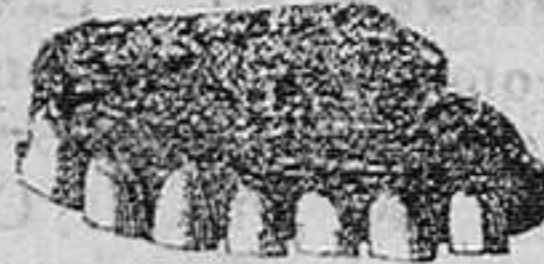
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todo sistemas y demas operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

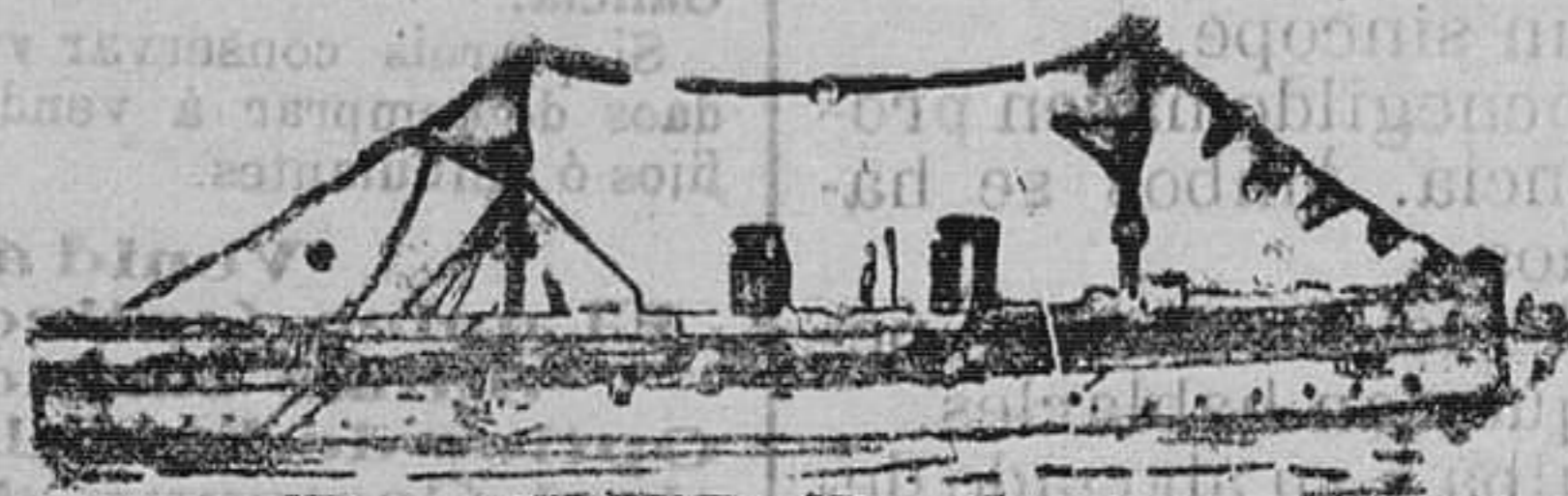
VINOS

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio (Frente á la calle de Sar) se recibió una gran partida del mismo de clase inmejorable adquirida directamente por el mismo dueño; precio por cuartillo á 25 y 30 céntimos. El que lo pruebe se convencerá de lo dicho.

Fuente San Antonio (Frente á la calle de Sar)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos, generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



COMPANIA DE VAPORES R.P. HAUSTON & C.ª

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina

FLOTA DE LA COMPANIA
Hosalines Helopes
Harmodius Heraclides
Harmonides Herminius
Heliades Hermione
Hellenes Hesione
Esta Compañia que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur...

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, sin van con familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.



VINO Y JARABE DE DUSART

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

NORD DEUTSCHER Lloyd

Compañia de Vaporos correos del Lloyd Nort-aleman LINEA RAPIDA

El 13 de Abril saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor GOtha. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Revoreda Isla, Marina, núm. 1.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS



Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo AMAZON de 7.500 toneladas.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel. Mixture Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriónes, tumores curios, etc.

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA
Toral 11. -SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Festenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas
Excmo. Sr. Conde de Bernar.
Excmo. Sr. Conde de Camilero.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
Memorias Pelayo. Juan Lombardi
Alfonso Pérez Rivera. Conde de las Navas.

Precio: UNA PESETA
¿Quiérase en todas las librerías

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según se manda.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro-reductor, (Braguero) electro-magnético del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque contenido simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer, la hernia.

Servicio de la Compañia Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El 20 de Abril de Santander y el 21 de Coruña saldrá el vapor Alfonso XIII
El 26 de Abril de Barcelona y el 30 de Cádiz
Antonio López
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

Hamburg-America Line

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PABA LA HABANA Y MEXICO
Los días 20 de cada mes salen los magnificos vapores de dos hélices KRONPRINZESSIN CECILIE y KFURST BISMARCK que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

LINEA DE BUENOS AIRES UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero. DIRIGIRSE PARA INFORMES A D. Eduardo del Río-La Coruña

Pinillos Izquierdo y C.ª (en C.) DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES
LINEA BRASIL PLATA
El 11 de Abril, saldrá de este puerto para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor MIGUEL M. PINILLOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
A trazar al vapor «Conde Viñedo», se admitirá carga y pasaje para Islas Canarias Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas.

Tarjetas al minuto precios económicos
Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo). Cremes Assorties en elegantes paquetes desde 1 peseta.

La Duke Alianza

Confiteria, Pasteleria, Ch colates
Viuda de José M. Blanca
FUNDADA EN 1843

USCHARD Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo). Cremes Assorties en elegantes paquetes desde 1 peseta. Chocolate MILKA clase especial, preparado con leche concentrada, es el mejor alimento para las personas débiles, es el más paladar, finura sin igual, nadie debe salir de casa sin una TABLETA MILKA en el bolsillo...